PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/JUNIO/2022
FOLIO: SRN.-0234/22

JEFE INMEDIATO: BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)
MARTINEZ	VAZQUEZ	MOISES

PERIODO: DEL 20 AL 24 DE JUNIO DEL 2022

LUGAR: REGION SIERRA DE ZONGOLICA, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
REALIZAR INSPECCIONES EN MATERIA FORESTAL.

SÍNTESIS:
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0234/22 DE FECHA DEL DIA 14 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022, SE REALIZARON INSPECCIONES EN MATERIA FORESTAL, EN LA REGION SIERRA DE ZONGOLICA, VER.

CONCLUSIONES
DERIVADO DE LA PRESENTE COMISION SE NOTIFICARON ATENTOS CITATORIOS PARA REALIZAR INSPECCIONES EN TERRENOS FORESTALES JURISDICCION DE LOS MUNICIPIOS DE TEXHUACAN, MAGDALENA Y XOXOCOTLA, VER; Y EN DONDE SE CONSTATO EL DERRIBO Y EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE, CORRESPONDIENTE A ESPECIES DE BOSQUE DE CONIFERAS, APROVECHANDOSE ARBOLES DE LAS ESPECIES COMUNMENTE CONOCIDAS COMO OCOTE (*Pinus spp*), ENCINO (*Quercus spp*), ILITES (*Alnus spp*); SIN OBSERVARSE LAS MARCAS DE MARTILLO LO QUE INDIQUE SE TRATA DE UN APROVECHAMIENTO FORESTAL AUTORIZADO; POR LO QUE VISITADOS NO PRESNTAN AUTORIZACION DE LA AUTORIDAD COMPETENTE (SEMARNAT) Y COMO MEDIDA DE SEGURIDAD SE DETERMINA LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DEL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE HASTA CONTAR CON LA AUTORIZACION EMITIDA POR SEMARNAT. CABE SEÑALAR QUE DICHAS ACTIVIDADES SE REALIZAN EN COORDINACIÓN CON ELEMENTOS DE FURZA CIVIL Y SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO.

RESULTADOS OBTENIDOS:
SE DICTAMINA LA CLAUSURA TOTAL TEMPORAL DEL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE HASTA CONTAR CON LA AUTORIZACION EMITIDA POR SEMARNAT.

CONTRIBUCION:
LA ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS, INSTAURANDOSE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE

C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ

Vo. Bo.

BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/JUNIO/2022

FOLIO: SRN.-0234/22

DELEGACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:

MARTINEZ	VAZQUEZ	MOISES
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 20 AL 24 DE JUNIO DEL 2022

LUGAR: REGION SIERRA DE ZONGOLICA, VER.

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA FACTURA	FOLIO	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE	OBSERVACIONES
		TOTAL		

SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
20/06/2022 AL 24/06/2022	ALIMENTOS	$ 844.50
20/06/2022 AL 23/06/2022	PERNOCTA	$ 1, 968.00
	TOTAL	**$ 2, 812.50**

ATENTAMENTE

C. MOISES MARTINEZ VAZQUEZ

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la norma vigente.